



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización del 26° *Festival Nacional del Canto y la Poesía*, a desarrollarse los días 7 y 8 de febrero en la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, destacando esta fiesta en la que se llevan a cabo actividades artísticas, culturales y literarias en el marco de la denominada “Semana Cultural” que comenzó el pasado 3 de febrero.

Córdoba, 5 de febrero de 2025.-

D-29222/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA